

## DECLARACIÓN PÚBLICA

En relación a la noticia conocida sobre la pérdida de la nacionalidad estadounidense del oficial de ejército chileno en retiro Pedro Barrientos, queremos señalar:

1. Barrientos se radicó en Miami, Estados Unidos, huyendo de la justicia chilena que eventualmente podía procesarlo por el asesinato del artista chileno Víctor Jara.
2. Para ello, en 2010, postuló a la nacionalidad estadounidense con el fin de evitar futuros procesos de extradición.
3. Las cortes norteamericanas, en juicio civil desarrollado en Orlando el 2016, hallaron culpable al Sr. Barrientos, de torturas y asesinato de Víctor Jara.
4. Hoy la justicia estadounidense le quita la nacionalidad por haber mentido al momento de solicitarla y obtenerla, diciendo que no había participado en asesinatos por razones de opiniones políticas. Además señaló que nunca había prestado servicio militar alguno.



5. Este resultado es el esfuerzo hecho por distintas personas e instituciones de buena voluntad que han seguido el caso y han presionado al sistema de justicia norteamericano. Tal es el caso del CJA-Center for Justice and Accountability, organización sin fines de lucro que ha jugado un rol crucial en la condena de Barrientos.
6. Este mínimo acto de justicia no es el resultado, en modo alguno, de esfuerzos hechos por ningún gobierno chileno ni tampoco su cancillería. A pesar de que los funcionarios del Estado chileno han hecho su trabajo con acuciosidad, debemos señalar que no ha existido la real voluntad política del Estado chileno y sus sucesivos gobiernos y cancillería para gestionar y conseguir la extradición del Sr. Barrientos.
7. Hacemos, una vez más, el llamado al gobierno y a la cancillería chilena a que actúe y enmiende su conducta, haciendo los esfuerzos necesarios y suficientes para conseguir la extradición de Barrientos para que éste, finalmente, enfrente a la justicia chilena por el asesinato de Víctor Jara ocurrido hace casi 50 años.

Santiago, 19 de julio 2023

